

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE CUENCA UCLM

En Cuenca a 5 de Diciembre de 2014 se reúnen los miembros de la comisión de garantía de calidad del centro con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
- 2.- Información sobre reunión con Vicerrectorado de Docencia.
- 3.- Propuesta renovación miembros de comisión
- 4.- Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Presidenta: M^a Dolores Serrano Parra

Coordinadora: Rosa M^a Fuentes Chacón

Profesor/a: M^a Rosario Olmo Gascón

1.- Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2.- La Coordinadora de la Comisión e Garantía de Calidad informa a los asistentes que el día 3 de Octubre el Vicerrectorado de Docencia convocó a la Decana como Presidenta y a ella a una videoconferencia para informarles sobre el PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS: P. MONITOR.

El Vicerrector indicó que una vez iniciada la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales inscritos en el Registro de universidades, centros y títulos (RUCT), la ANECA o los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La ANECA elaborará un protocolo que incluirá la definición de un mínimo de criterios e indicadores básicos comunes para el procedimiento de seguimiento de planes de estudio. El Programa Monitor tiene como objetivo realizar un seguimiento de la implantación de los planes de estudios verificados, mostrando, si las hubiere, aquellas cuestiones y actuaciones que pueden poner en peligro la futura acreditación del título.

El ciclo del Programa Monitor que se incluye en los estudios de Grado, se realizará cada dos años desde que se edita el VERIFICA y al sexto año se debe realizar la ACREDITACION, este proceso lo realizará nuestra titulación en el curso 2016-2017.

La Coordinadora apunta que la Facultad de Enfermería de Cuenca no se encuentra entre las titulaciones de Grado que debe realizar el informe del Programa Monitor ya que lo llevó a cabo en el anterior curso académico, aún así se recomienda la cumplimentación para todas las titulaciones y en el caso de este centro se debe presentar el 20 de Noviembre.

3.- Se propone el cambio de miembros de la comisión en el sentido que, causa baja la profesora M^a Rosario Olmo Gascón y como profesora representante accede Dña. Margarita Garrido Abejar. La estudiante que estaba en la comisión ha concluido sus estudios y en su lugar accede Dña. Marta Serna Serna.

Concluye la reunión sin ruegos ni preguntas

Cuenca 5 de Diciembre 2014



Fdo.: M^a Dolores Serrano Parra
Presidenta de la CGCC

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE CUENCA UCLM

En Cuenca a 9 de Marzo de 2015 se reúnen los miembros de la comisión de garantía de calidad del centro con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
- 2.- Información sobre aspectos relativos al futuro proceso de acreditación.
- 3.- Encuestas de evaluación de Profesorado
- 4.- Revisión recomendaciones
- 5.- Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Presidenta: M^a Dolores Serrano Parra

Coordinadora: Rosa M^a Fuentes Chacón

Profesor/a: Margarita Garrido Abéjar

Alumno/a: Marta Serna Serna

PAS: Juan Aurelio Martínez Ortega

1.- Se aprueba el acta de la reunión anterior por unanimidad.

2.- La Coordinadora de la Comisión e Garantía de Calidad recuerda a los asistentes que en el curso académico 2016-2017 se llevará a cabo el proceso de acreditación del título de Grado de Enfermería y para ello es necesaria la previsión de diferentes acciones que, llegado el momento, se deben tener previstas:

- Se indica que se va a enviar un mail a los profesores para que cumplimenten o actualicen el modelo de Curriculum Vitae (CV) que está dispuesto en la plataforma que ha habilitado la Universidad para ello, se proporcionará la URL.
- También se informará al profesorado que deben tener archivados y ordenados todos los documentos relativos a la evaluación de los estudiantes, para ello se les puede proporcionar un espacio virtual o si lo prefieren se les proporcionará carpetas y archivadores para tal fin.
- Actas de las reuniones de Coordinación curso y Coordinación de Grado

3.- Se informa a la comisión que se ha procedido a enviar a la oficina de calidad de la docencia las encuestas de evaluación del profesorado correspondientes a las asignaturas del primer cuatrimestre. Nuestro centro, debido a que los alumnos de segundo se

encuentran realizando Estancias Clínicas I y II en el momento que se evalúa éste periodo debe retrasar el envío de las mismas, este aspecto está hablado con dicha oficina.

Se ha establecido con la alumna becaria el calendario para llevar a cabo el pase de encuestas correspondientes a las asignaturas del segundo cuatrimestre, se ha tenido en cuenta que la evaluación de las asignaturas de tercer curso se adelante al mes de marzo porque los alumnos de éste curso se marchan a realizar Estancias Clínicas a la vuelta de vacaciones de Semana Santa.

4.- Revisión de recomendaciones.

La Coordinadora recuerda a los miembros de la comisión que una de las debilidades detectadas en nuestro centro hace referencia las Tutorías Personalizadas, e indica que al igual que en el curso anterior se hará hincapié por mail y en las reuniones de coordinación de curso para que los profesores sigan las instrucciones diseñadas por la Facultad para reforzar éste aspecto.

5.- Ruegos y preguntas, concluye la reunión sin ruegos ni preguntas

Cuenca 9 de Marzo 2015



Fdo.: M^a Dolores Serrano Parra
Presidenta de la CGCC